



**"Los niños primero" es el nombre del galardón concedido**

## La Brigada de Investigación Tecnológica y su lucha contra la ciberdelincuencia son premiados por UNICEF

**Los Premios 2008 de UNICEF reconocen la labor de la BIT en la defensa de los derechos de la infancia y su respuesta a los retos que plantean las nuevas formas de delincuencia en la red**

**En los últimos años, los agentes de la BIT han detenido a más de 500 personas acusadas de distribuir pornografía infantil en Internet**

**El objeto principal de toda investigación policial sobre pornografía infantil es llegar al lugar donde se produce la misma e identificar a sus autores, ya que detrás de cada fotografía o video hay un menor que ha sido objeto de un abuso sexual real**

**07-agosto-08.-** La Brigada de Investigación Tecnológica de la Policía Nacional, adscrita a la Comisaría General de Policía Judicial, ha visto reconocido su trabajo diario con uno de los prestigiosos galardones que UNICEF concede anualmente a las personas e instituciones que contribuyen con su labor a la defensa de los derechos de la infancia. El Premio "Los niños primero" ha sido concedido a la BIT por su respuesta a los retos que plantean las nuevas formas de ciberdelincuencia.

La Brigada de Investigación Tecnológica recibirá este estímulo por el trabajo que desempeña en la prevención y contención de la delincuencia en el ámbito de los medios telemáticos. Sus investigaciones abarcan los fraudes y estafas a través de Internet, la lucha contra la piratería, los ataques informáticos, los descubrimientos y revelación de secretos, las agresiones contra la intimidad y, más específicamente, su dedicación a la protección al menor en la investigación de los delitos de pornografía infantil.

En los últimos años, los distintos operativos policiales desarrollados por la BIT han concluido con importantes resultados entre los que cabe señalar la detención de más de 500 personas que se dedicaban a distribuir pornografía infantil en Internet utilizando diferentes medios.

Pero la importancia de estas operaciones desarrolladas por la Brigada radica no tanto en evitar la distribución de la pornografía infantil en la Red sino en lograr la localización, detención y puesta a disposición judicial de abusadores de menores, individuos que tras consumir actos repugnantes contra los más indefensos, crean y producen imágenes del "escabroso encuentro" y las ponen a disposición de otros pederastas en Internet. Éste constituye el objeto principal de toda investigación policial sobre pornografía infantil: llegar al lugar donde se produce la misma e identificar a sus autores, ya que detrás de cada fotografía o video hay un menor que ha sido objeto de un abuso sexual real.

### **Pederastas condenados**

Una de las gratificaciones más importantes de los agentes que trabajan en la BIT es comprobar cómo sus investigaciones concluyen con éxito y los detenidos son acusados judicialmente. Entre esos triunfos se encuentra la operación "Kova". Recientemente la Audiencia Provincial de Madrid ha condenado al pederasta conocido con el alias de "NANYSEX" a 58 años de prisión; otro de los detenidos, José G.C., ha sido sentenciado con 31 años de prisión por abusos sexuales a menores y corrupción; Eduardo S.M. se enfrentará 14 años y medio de prisión, y Antonio O.M. a 3 años de cárcel por distribución del material pornográfico elaborado por esta red de pederastas.

En esta operación, desarrollada en mayo del 2005, se detuvo a un total de siete personas relacionadas con la violación de niños con edades comprendidas entre los 2 y 9 años, agresiones que eran fotografiadas y filmadas en vídeo, y posteriormente distribuidas por Internet.

En el 2006 la BIT informaba de la Operación "Iceberg" cuyo origen estaba en la detección de una comunidad pedófila de tendencia homosexual que intercambiaba archivos a través de canales de chat, pudiéndose visionar a menores de edad, la mayoría prepúberes, los cuales eran abusados sexualmente por

adultos. En esta ocasión se detuvo a 27 personas en España. Como en la mayoría de estas investigaciones que trascienden las fronteras nacionales, los agentes informaron a través de INTERPOL de decenas de conexiones en el extranjero, así se detuvo a otros dos sujetos, uno en Australia y otro en Dinamarca.

Este mismo año, la operación "Lobos" concluía con la detención de 55 personas y la imputación de otras 23 por distribución de pornografía infantil en Internet y grooming. Una actuación que tenía su origen en diversas investigaciones llevadas a cabo a través de diferentes canales de distribución en la red (P2P, foros, Messenger, IRC, web.), detectándose material inédito por su calidad y gran cantidad de archivos encriptados.

Estas operaciones, junto a todas las desarrolladas desde la creación de esta Brigada, son las que reciben el Premio 2008 de UNICEF que será entregado el próximo mes de octubre en Madrid.

---

**Para más información, comunicar con el *Gabinete de Prensa* de la *Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil* (Teléfono *\_913223319*).**